

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JEANVEOIL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Diciembre del 2013, siendo las 9:00., en el local de la Compañía situada en la Av. Ilaló E7-94 y Olmedo, Urb. San Germán No14, Conocoto, de la ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA JEANVEOIL CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

| <u>SOCIOS</u>       | <u>%</u> | <u>CAPITAL<br/>SUSCRIT<br/>O USD</u> | <u>CAPITAL<br/>PAGADO</u> | <u>NUMERO DE<br/>PARTIC. US \$ 1</u> |
|---------------------|----------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|
| 1. ANA LUCIA CORREA | 50%      | \$200.00                             | 200.00                    | 200                                  |
| 2. VERONICA PROAÑO  | 50%      | \$200.00                             | 200.00                    | 200                                  |
| TOTALES             | 100      | \$ 400.00                            | \$ 400.00                 | 400                                  |
|                     |          |                                      |                           |                                      |

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, la Ingeniera Verónica Proaño; y, en calidad de Secretaria AD-HOC la señora Elizabeth Liliana Vaca. El Presidente propone el siguiente punto del orden del día

### **1) Aprobacion de Estados Financieros del 2013.**

En consideración de los presentes y del primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc la Ingeniera Verónica Proaño presenta los Estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Posición del Patrimonio y Flujo de Efectivo.

La Junta General se pronuncia, aprobando los Estados Financieros presentados.

Agotado el orden del día, el Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.

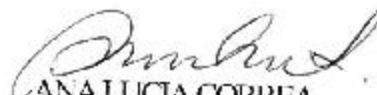
Se levanta la sesión a las 11H00.



VERONICA PROAÑO  
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO



ELIZABETH VACA  
SECRETARIA AD-HOC



ANA LUCIA CORREA  
SOCIO